

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20202000009245 del 15 de enero de 2020 “Por la cual se ordena la reincorporación de la señora ADRIANA JANNETH CORTES RODRIGUEZ”

Sujeto a Notificar:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE BOGOTÁ	Avenida el Dorado No 66-63 Piso 4 BOGOTÁ - D.C.
--	--

Fundamento del Aviso: Devolución del oficio de Notificación No. 20203010072371 del 27 de enero de 2020 con las anotaciones por parte de la empresa de correspondencia sobre las tirillas de envío, con la causal “REHUSADO”.

Fecha de publicación en página web: 13 de febrero de 2020

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: 13 de febrero de 2020 al 19 de febrero de 2020.

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 20 de febrero de 2020

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que mediante oficio No. 20203010072371 del 27 de enero de 2020, no fue posible Notificar a SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE BOGOTÁ, que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución No. 20202000009245 del 15 de enero de 2020** “Por la cual se ordena la reincorporación de la señora ADRIANA JANNETH CORTES RODRIGUEZ”.

Sin embargo, en vista que el oficio de Notificación, fue devuelto bajo el fundamento expuesto, se procede a realizar NOTIFICACIÓN POR AVISO de la ya referida Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo procede recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación.

Fanny GÓMEZ G.

FANNY MARÍA GÓMEZ GÓMEZ

Coordinadora del Grupo de Atención a PQR, Orientación al Ciudadano y Notificaciones
Secretaría General

Proyectó: Carol Peña/